

## **BASES DEL III TORNEO DE AJEDREZ "BACHILLER SANSÓN CARRASCO" ARGAMASILLA DE ALBA, 2025**

El Excmo. Ayuntamiento de Argamasilla De Alba, con motivo de la celebración de la Feria y Fiestas 2025, desde las concejalías de Cultura, Festejos y Promoción Económica, convoca el III TORNEO DE AJEDREZ "BACHILLER SANSÓN CARRASCO", conforme a las siguientes

### **BASES**

#### **1. Inscripciones:**

Gratuita. Podrán participar todos los jugadores y jugadoras que lo deseen.

Deberán inscribirse **antes de las 00:00 h del viernes 12 de septiembre** indicando nombre, edad, ELO FIDE si lo tuviese y procedencia al correo electrónico: [megustaelajedrez@yahoo.com](mailto:megustaelajedrez@yahoo.com)

El máximo de jugadores será de 60, bajo estricto orden de inscripción, **si no se cubriesen todas las plazas podrán apuntarse el mismo día del torneo de forma presencial antes de las 09:30 h.**

**2. Hora y fecha del torneo: 10:00 h del 14 de septiembre de 2025.**

#### **3. Lugar del torneo:**

Argamasilla de Alba. **Patio de la Casa de Medrano**, Calle Cervantes, nº 7,

#### **4. Sistema y ritmo de juego:**

Sistema Suizo, 7 rondas de **10 minutos + 3** segundos por movimiento.

Desempates:

1. Buchholz 1.
2. Buchholz total.
3. Sistema progresivo.

Árbitro con licencia FIDE.

#### **5. Horario:**

Presentación de jugadores de 09:30 h a 10:00 h (se ruega puntualidad)

- 10:00 h. 1ª ronda.
- 10:30 h. 2ª ronda.
- 11:00 h. 3ª ronda.
- 11:30 h. 4ª ronda.
- 12:00 h. 5ª ronda.
- 12:30 h. 6ª ronda.
- 13:00 h. 7ª ronda.
- 14:00 h. Entrega de premios.

## 6. Premios:

<b>General.</b>	1º, 2º y 3º. Trofeo. 1ª Clasificada. Trofeo.
<b>Local.</b>	1º, 2º y 3º. Trofeo 1ª Clasificada. Trofeo
<b>Sub 16 General.</b>	1º. Trofeo.
<b>Sub 16 Local.</b>	1º. Trofeo.
<b>Sub 12 General.</b>	1º. Trofeo.
<b>Sub 12 Local.</b>	1º. Trofeo.

Al final de la entrega de premios **se sorteará un jamón entre todos los participantes presentes.**

Los premios no son acumulables, un jugador puede optar a un premio de superior categoría.

## 7. Observaciones Generales:

Las decisiones del árbitro son inapelables.

Los participantes autorizan la publicación de sus datos personales en los medios de comunicación que la organización del torneo considere oportunos.

La participación en el torneo supone la aceptación de las bases descritas.

## 8. Protección de datos:

Los datos personales que los participantes del presente torneo faciliten para su participación en el mismo, en ningún caso serán cedidos a terceros y en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, serán tratados con la finalidad de llevar a cabo la tramitación general del torneo, por lo que se conservarán mientras sean necesarios para tal fin.